Colegio de Contadores sostuvo reunión nacional con autoridades del SII para abordar desafíos de la administración tributaria

El encuentro permitió conocer el Plan de Cumplimiento Tributario del Servicio de Impuestos Internos, abordar inquietudes relacionadas con el Registro de Intermediarios Tributarios y las solicitudes administrativas, y proponer una reunión técnica especial sobre Operación Renta.

El 9 de septiembre de 2026, el Colegio de Contadores de Chile sostuvo una reunión nacional con el director del Servicio de Impuestos Internos, señor Jorge Trujillo, quien estuvo acompañado por la subdirectora de Fiscalización, Carolina Saravia; el subdirector de Asistencia al Contribuyente, Cristian Soto; y la jefa de Diseño de Procesos del SII, Carolina González.

La presencia de las autoridades permitió desarrollar un diálogo técnico amplio sobre materias vinculadas con la fiscalización, la asistencia a los contribuyentes, el funcionamiento de los procesos administrativos y los principales desafíos de la gestión tributaria.

En la actividad participaron el presidente del Colegio de Contadores de Chile, integrantes de sus Consejos Regionales, representantes del Comité Ejecutivo, del Congreso del Colegio, de las comisiones técnicas y profesionales de distintas regiones del país.

Presentación de los ejes estratégicos del SII

El encuentro tuvo como principal objetivo conocer el **Plan de Cumplimiento Tributario del SII** y los ejes estratégicos que orientan la gestión de la administración tributaria, especialmente aquellos

relacionados con la facilitación del cumplimiento, la certeza tributaria, la confianza y la colaboración con los contribuyentes y sus intermediarios.

La reunión fue inaugurada por el presidente del Colegio de Contadores de Chile, señor Roberto Bustamante quien agradeció la participación del director nacional y de las autoridades del SII, así como la presencia de los representantes nacionales y regionales del Colegio.

En su intervención, destacó el rol público y técnico de la institución y la relevante función que cumplen los contadores como principales intermediarios entre los contribuyentes y la administración tributaria.

Asimismo, reafirmó la disposición del Colegio para colaborar activamente en el perfeccionamiento del sistema tributario, especialmente en aquellas iniciativas orientadas a facilitar el cumplimiento de las obligaciones, otorgar mayores niveles de certeza a los contribuyentes y fortalecer una relación de confianza entre la autoridad tributaria, los contribuyentes y los profesionales que los asesoran.

Diálogo técnico y participación regional

Por su parte, el presidente de la Comisión Tributaria del Colegio, Juan Alberto Pizarro, destacó la importancia de mantener espacios permanentes de diálogo técnico e institucional con las autoridades de los organismos relacionados con el sistema tributario.

La sesión contempló una exposición inicial de las autoridades del SII y una ronda posterior de consultas formuladas por representantes de los Consejos Regionales centro-norte y centro-sur, del Comité Ejecutivo, del Congreso del Colegio y de la Comisión Tributaria.

Esta metodología permitió recoger y presentar ordenadamente las inquietudes provenientes de los distintos estamentos nacionales y regionales de la institución, favoreciendo una conversación representativa y enfocada en asuntos de impacto directo en el ejercicio profesional y en el cumplimiento tributario de los contribuyentes.

Principales materias abordadas

Durante la sesión, los representantes del Colegio formularon consultas y planteamientos relacionados con diversas materias de interés institucional y profesional.

Uno de los temas centrales fue el Registro de Intermediarios Tributarios. Respecto de esta iniciativa, se planteó la necesidad de conocer con mayor precisión sus objetivos, fundamento normativo, alcance, criterios de incorporación y efectos para los profesionales que asesoran a los contribuyentes.

El Colegio manifestó la importancia de que cualquier iniciativa en esta materia se desarrolle dentro de un marco de colaboración, confianza, reciprocidad y reglas claras, procurando que contribuya efectivamente al fortalecimiento del cumplimiento tributario.

Asimismo, expresó su disposición a avanzar, más que hacia un registro, hacia un **convenio de colaboración destinado a promover buenas prácticas tributarias entre sus asociados**. Para ese propósito, el Colegio puso a disposición su capacidad técnica, sus vínculos internacionales a través de IFAC y su capacidad permanente de capacitación, por medio de INDEP y de sus Consejos Regionales.

También fueron abordadas las mejoras comprometidas al **sistema de solicitudes administrativas del SII**. En este ámbito, se plantearon inquietudes relacionadas con los tiempos de respuesta, la trazabilidad de las presentaciones, la comunicación con los contribuyentes y sus representantes, la uniformidad de los criterios aplicados y la posibilidad de efectuar un seguimiento efectivo durante las distintas etapas del ciclo de vida del contribuyente.

Además se destacó la necesidad de avanzar hacia un sistema híbrido de atención, que combine canales digitales y presenciales, así como de regular formalmente las mejoras implementadas mediante una resolución que otorgue certeza a los contribuyentes y a los intermediarios tributarios.

El Colegio destacó que el perfeccionamiento de este sistema permitiría reducir los costos de cumplimiento, mejorar la atención de los contribuyentes y fortalecer la certeza y confianza en la administración tributaria.

Propuesta de reunión especial sobre Operación Renta

Durante el encuentro también se planteó la preocupación institucional por el desarrollo de la **Operación Renta**, considerando su importancia e impacto en el trabajo de los contribuyentes, contadores e intermediarios tributarios.

El Colegio recordó que, en años anteriores, se presentaron dificultades operativas que dieron lugar a presentaciones relativas a una eventual afectación de los derechos de los contribuyentes y a solicitudes de ampliación de determinados plazos.

Atendida la amplitud y complejidad de esta materia, se propuso coordinar una reunión técnica especial con el SII que permita analizar oportunamente la planificación de la próxima Operación Renta, la publicación de instrucciones y resoluciones, la estabilidad de las plataformas, las nuevas validaciones, los mecanismos de contingencia y los plazos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Compromiso con un sistema tributario más colaborativo y eficiente

El Colegio de Contadores de Chile valoró la realización de esta instancia y la participación de las principales autoridades técnicas del SII, por cuanto permitió abordar las materias planteadas desde las perspectivas de la fiscalización, la asistencia al contribuyente y el diseño de los procesos institucionales.

La institución reiteró su disposición para continuar promoviendo un diálogo técnico, permanente y constructivo con el Servicio de Impuestos Internos y con las demás autoridades relacionadas con el sistema tributario.
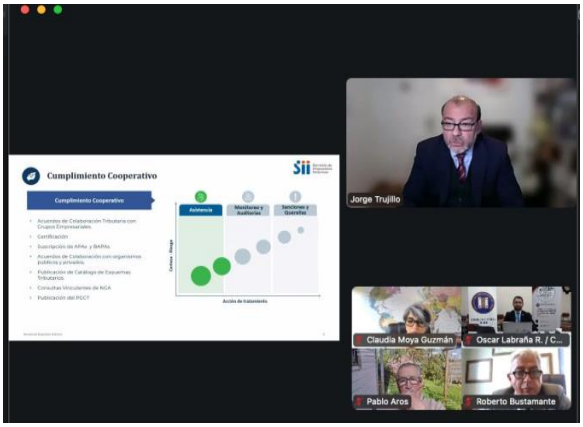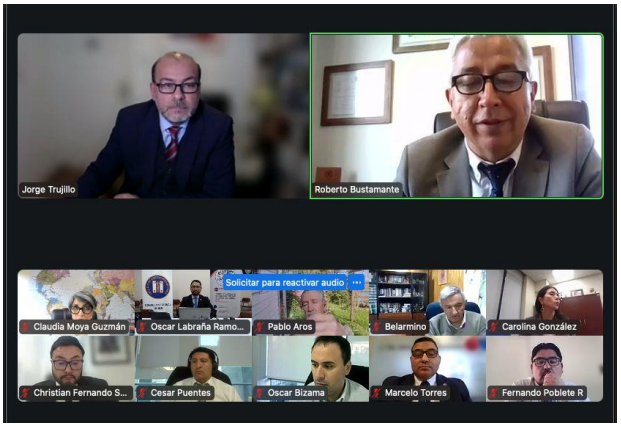
Este trabajo institucional busca contribuir al perfeccionamiento de los procesos tributarios, facilitar el cumplimiento de las obligaciones y promover una relación más eficiente y colaborativa entre la autoridad, los contribuyentes y los profesionales de la contabilidad.